

FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

ACTA No.10 /2023

COMISIÓN ACADÉMICA DEL POSGRADO EN CIENCIAS (FÍSICA)

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del miércoles 29 de noviembre de 2023, en reunión celebrada en la plataforma TEAMS y en la sala de juntas del Departamento de Investigación en Física, se inició la sesión de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias (Física) con la presencia de los integrantes: Dr. José Feliciano Benítez Rubio, Dr. José Manuel Cortez Valadez, Dr. Rodolfo Bernal Hernández, y Dr. Antonio Ramos Carrazco, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Solicitud del Dr. Jesús Pablo Lauterio Cruz para ingresar al núcleo académico complementario del programa de Doctorado en Ciencias (Física).
- Solicitud del Dr. Carlos Antonio Calcáneo y alumno de Doctorado Oscar Rene Salcido Valle para incorporarse al programa de Doctorado y finalizar el programa (situación pandemia COVID-19).
- 3. Baja del Alumno de Doctorado Francisco Martínez Sánchez por incumplimiento a los lineamientos internos del programa.
- Solicitud de evaluación del criterio para la publicación de artículos en revistas como requisito de egreso para los estudiantes del grupo de Altas Energías.
- 5. Asuntos generales

PRIMER PUNTO: Solicitud del Dr. Jesús Pablo Lauterio Cruz para ingresar al núcleo académico complementario del programa de Doctorado en Ciencias (Física).

El Coordinador informa que el Dr. Jesús Pablo Lauterio Cruz entrega un oficio con el fin de solicitar el ingreso al núcleo académico complementario del programa de









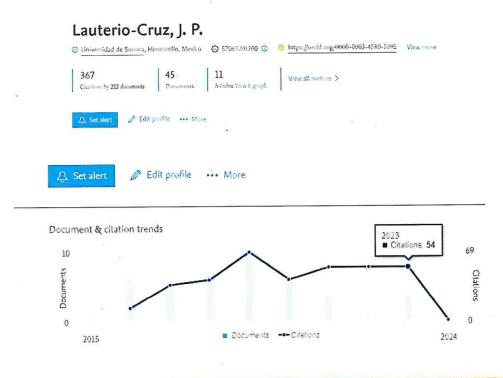
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Doctorado en Ciencias (Física). De acuerdo con los lineamientos internos del Posgrado, articulo 14 "La comisión académica tiene la responsabilidad de proponer el ingreso, reingreso y permanencia de los miembros del NAB y NAC". Por lo que la elección de los integrantes de los núcleos académicos se realizará mediante la evaluación de los siguientes criterios:

Criterio de Evaluación	Cumple con el estándar	
	SI	NO
Productividad académica	Χ	
Formación de recursos humanos en el área	X	
Proyectos de investigación en el área	Х	
Docencia en el Posgrado	Х	

R

Evidencia adjunta en el ANEXO 1.



Z



FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

Se acuerda: De acuerdo con la información provista por el solicitante como evidencia, aprobar el ingreso al núcleo académico complementario del programa de Doctorado en Ciencias (Física) al Dr. Jesús Pablo Lauterio Cruz.

Se aprobó el punto por 4 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

SEGUNDO PUNTO: Solicitud del Dr. Carlos Antonio Calcaneo y alumno de Doctorado Oscar Rene Salcido Valle para incorporarse al programa de Doctorado y finalizar el programa (situación pandemia COVID-19).

El coordinador informa que el estudiante Oscar René Salcido Valle solicita se evalúe su reingreso al programa de Doctorado en Ciencias (Física). El estudiante informa que el cumplió con todos los requisitos del programa incluyendo la aprobación del Examen General de Conocimientos y publicación del artículo en una revista internacional, en tiempo y forma para programarse el egreso según en el año 2019. El estudiante informa al coordinador, que al inicio del año 2020 planeaba terminar con el proceso de titulación, el cual se vio truncado con el evento de la pandemia por el COVID-19, (Véase el oficio dirigido por el estudiante). El estudiante adicionalmente solicita que en la evaluación se considere lo siguiente:





- Afectación en la capacidad de redacción en la tesis
- Dificultades para obtener los datos resultantes de un ordenador dentro de las instalaciones en la UNISON.
- Simulación de más de 30 estrellas que giran alrededor de Sgra*, lo que requiere de servidores para hacer la simulación.
- Adaptación de los datos en otro ordenador externo

Se acuerda: Aprobar la reincorporación al programa de Doctorado al estudiante de Oscar Rene Salcido Valle, y se establecen los siguientes requisitos como condiciones para obtener el grado:





T.B.



FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

- Presentar y aprobar el Examen General de Conocimientos (EGC) en el semestre 2024-1.
- Entrega de la monografía correspondiente al proyecto, una semana antes de la fecha del EGC.
- Presentar los avances del proyecto en los seguimientos de tesis programados por la Coordinación del Posgrado en Ciencias (Física), iniciando en el semestre 2024-1.
- Presentar el manuscrito de tesis para su asignación al comité de evaluación antes de finalizar el semestre 2024-2.

Se aprobó el punto por 4 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

TERCER PUNTO: Baja del Alumno de Doctorado Francisco Martínez Sánchez por incumplimiento a los lineamientos internos del programa.

R

El coordinador informa que el estudiante de Doctorado en Ciencias (Física) Francisco Martínez Sánchez fue condicionado en el oficio no. 51 del año en curso, a entregar la monografía el día 27 de octubre de 2023. Cabe mencionar que al estudiante se le solicitó por segunda ocasión, la entrega de la monografía debidamente corregida y aprobada por el director de tesis. Adicionalmente, se notifica que el Director de tesis del estudiante aquí mencionado, se comunica para dar aviso sobre el incumplimiento de las observaciones sobre el manuscrito en la monografía, previo a la fecha pactada para su entrega. Asimismo, se notifica que el día 27 de octubre, el estudiante no se presentó en las oficinas del Posgrado en Física para la entrega de la monografía, causando una falta e incumplimiento. De acuerdo con la normatividad del posgrado, con fundamento al artículo 50 de los lineamientos internos y según el reglamento de Becas del Consejo en su artículo 16 (e), se procede a la baja del estudiante. Como consecuencia, se solicitó:







FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

- Baja definitiva a servicios escolares del programa de Doctorado en Ciencias (Física)
- Cancelación a la Dirección de Becas CONAHCYT

CUARTO PUNTO: Solicitud de evaluación del criterio para la publicación de artículos en revistas como requisito de egreso para los estudiantes del grupo de Altas Energías.

La Comisión Académica del Posgrado ha solicitado establecer un criterio específico para la publicación de artículos en revistas especializadas y de alto impacto, para aquellos estudiantes que, como tema de tesis estén relacionadas directamente con la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN).

Se acuerda: agregar en los lineamientos internos del Posgrado en Ciencias (Física) del programa de Doctorado, el siguiente **ANEXO**:



"Los o las estudiantes que cuyos temas de tesis estén involucrados en un proyecto de investigación dentro del marco de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) podrán cumplir con el requisito de la publicación desde la aceptación o disponibilidad en línea de un manuscrito en alguna de las siguientes modalidades:

- Por la colaboración CMS en revista indexada como en el punto 6ii del ANEXO
 III.
- 2. Por la colaboración CMS en el CERN Document Server (CDS) [https://cds.cern.ch/] bajo alguna de las siguientes categorías:
 - a) CMS Notes (CMS-NOTE)
 - b) CMS Physics Analysis Summaries (CMS-PAS)
 - c) CMS Technical Design Report (CMS-TDR)





FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

De acuerdo con los lineamientos internos del posgrado, las publicaciones deberán estar relacionados con el trabajo de tesis y en estos casos, ser acompañadas por una carta firmada por un representante del CMS management board, donde avale la participación relevante del o de la estudiante en la investigación. En el caso extraordinario de que dos estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias (Física) compartan una misma publicación de los incisos (a), (b) y (c), la Comisión Académica del Posgrado evaluará y dictaminará si el criterio tiene validez para ambos o solo un estudiante."

Se aprobó el punto por 4 Votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

QUINTO PUNTO: Asuntos generales

El coordinador informa los siguientes asuntos generales:

 Se informa que la programación de las materias para el optativas para el programa de Maestría en Ciencias del semestre 2024-1 se realizó de la siguiente forma:

Materia	Horas programadas	Profesores
	por profesor	
Teoría de muchos cuerpos	4	Rodríguez Tzompantzi Omar
	1	Corella Madueno Adalberto
Física de semiconductores	4	Castillo Santos Jesús
	1	Manzanares Martínez Jesús
Métodos de la Física experimental	3	Murillo Quijada Javier Alberto
	2	Castañeda Hernández Alfredo Martín



J.B.

El coordinador informa que esta distribución de horas/semana/mes se realizó atendiendo las inquietudes de los profesores involucrados. Se notifica que esta



FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Departamento de Investigación en Física

Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

distribución se llevó a cabo en una reunión en la sala de juntas del Departamento de Investigación en Física, con los interesados y el encargado de la Jefatura el Dr. Rafael García Gutiérrez el día 14 de noviembre de 2023.

 Se informa que el día 21 de noviembre de 2023 se convocó a la comunidad participar en el "Diplomado de Capacitación y Nivelación de Conocimientos en Física General Avanzada: Cursos Propedéuticos de Maestría 2024".
 Como resultado, se acercaron vía email el siguiente personal docente:

Materia	Instructora o Instructor
Mecánica Clásica	Dr. Rodrigo Melendrez Amavizca
Física Térmica	Dra. Osiris Álvarez Bajo
Mecánica Cuántica	Dr. Raúl Pérez Salas
Métodos Matemáticos	Dr. Jesús Pablo Lauterio Cruz
Teoría Electromagnética	Dr. Alain Pérez Rodríguez

R



El coordinador informa que iniciará con el alta de la actividad en el sistema de gestiones académicas.



 El coordinador informa que el estudiante Carlos Ángel Jiménez Sotomayor dio aviso sobre una probable afectación en la materia de electrodinámica sobre su promedio general en el semestre 2024-2. Solicita informes para regularizarse en el programa y continuar en el programa de Maestría en Ciencias (Física).



FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Departamento de Investigación en Física Programa de Posgrado en Ciencias (Física)

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas del miércoles 29 de noviembre de 2023, se da por concluida la sesión.

DR. MANUEL CORTEZ VALADEZ

DR. JOSE FELICIANO BENÍTEZ RUBIO

DR. RODOLFO BERNAL HERNÁNDEZ

DR. ANTOMO RAMOS CARRAZCO
PRESIDENTE

El saber de mis hijos hará mi grandeza Posgrado en Ciencias (Física) Departamento de Investigación en Física